



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 442 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 30 SEP 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 29 de setiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, con Resolución de Decanato N° 033-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, resuelve en el Artículo Primero: Aprobar el Plan académico denominado IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, a realizarse de manera virtual del 22 al 24 de noviembre de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, y responsabilizar al Presidente de la Comisión, la presentación del informe final del evento; y, en el Artículo Segundo: Reconocer al Comité organizador del evento académico denominado IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, de acuerdo al siguiente detalle: Dr. Carlos Alberto Ríos Campos, Presidente; Dr. Roberto Pérez Astonitas, Integrante; Mg. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta, Integrante; Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas, Integrante; Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya, Integrante; Mg. Angelo Guerrero Garcia, Integrante; Mg. Ivan Adrianzén Olano, Integrante; Mg. Juan Alberto Rojas Castillo, Integrante; Srta. Sara Rosa Siancas Abanto;

Que, mediante Oficio N° 366-2022-UNTRM-VRAC/FISME, de fecha 05 de setiembre de 2022, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Vicerrector Académico, la Resolución de Decanato N° 033-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, antes mencionado, para su ratificación en Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 0634-2022-UNTRM-VRAC, de fecha 19 de setiembre de 2022, el Vicerrector Académico, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario la Resolución de Decanato N° 033-2022-UNTRM/FISME, de fecha 31 de agosto de 2022, a través del cual se aprueba el Plan Académico denominado IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, a realizarse de manera virtual del 22 al 24 de noviembre de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 442 -2022-UNTRM/CU

Que, el citado Estatuto Institucional, en su artículo 30, establece que: "El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM";

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 2022, aprobó el Plan Académico denominado IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, a realizarse de manera virtual del 22 al 24 de noviembre de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico denominado **IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, a realizarse de manera virtual del 22 al 24 de noviembre de 2022, organizado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policarpo Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS

Facultad de Ingeniería de Sistemas y
Mecánica Eléctrica

Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y
MECÁNICA ELÉCTRICA**



PLAN ACADÉMICO

**IV CONGRESO INTERNACIONAL DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS**

BAGUA – PERU

2022

01



IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

I. GENERALIDADES

Nombre del evento: "IV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS".

- **Fecha:** 22, 23 y 24 de noviembre 2022.
- **Hora:** Mañana: 8.30 a.m. – 12.30 p.m.
- **Beneficiarios:** Estudiantes de pre y posgrado, docentes e investigadores y público en general.
- **Asistentes:** 200 participantes.
- **Modalidad:** Virtual
- **Plataforma:** Google Meet

II. INTRODUCCION

Actualmente las organizaciones se enfrentan a un entorno cambiante y competitivo a nivel mundial. Para enfrentar con éxito los continuos cambios que se producen, las organizaciones deben ser ágiles, flexibles y gestionar óptimamente sus procesos de negocio.

El IV Congreso Internacional de Ingeniería de Sistemas, será un evento que liderará la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuyo objetivo es mejorar el desempeño (eficiencia y eficacia) y la optimización de los procesos de una organización, a través de la gestión de los procesos que se deben diseñar, modelar, organizar, documentar y optimizar de forma continua. Además, comprender los avances científicos y tecnológicos actuales.

El IV Congreso Internacional de Ingeniería de Sistemas, será un importante evento, reuniendo a profesionales destacados, tanto nacionales como extranjeros. Está programado para los días 22, 23 y 24 de noviembre 2022.



III. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

- Este congreso proporcionará la participación de profesionales de reconocido prestigio, tanto a nivel nacional como internacional y generará conocimiento a través de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

3.2. ESPECIFICOS

- Promover el conocimiento científico en los docentes y estudiantes universitarios en función a las diversas experiencias.
- Generar espacios de debate sobre las investigaciones tecnológicas en la formación de profesionales a nivel de pregrado y postgrado.
- Fortalecer el análisis crítico y reflexivo del estudiante universitario durante la ponencia.
- Incentivar a los participantes, a desarrollar trabajos de investigación científica.

IV. RECURSOS

4.1. HUMANOS:

Comisión organizadora, aprobado con RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 028-2022-UNTRM-C.A/FISME.

- Dr. Carlos Alberto Ríos Campos	Presidente
- Dr. Roberto Pérez Astonitas	Integrante
- Mg. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta	Integrante
- Mg. Carlos Luis Lobatón Arenas	Integrante
- Mg. Eder Nicanor Figueroa Piscoya	Integrante
- Mg. Angelo Guerrero Garcia	Integrante
- Mg. Ivan Adrianzén Olano	Integrante
- Mg. Juan Alberto Rojas Castillo	Integrante
- Srta. Sara Rosa Siancas Abanto	Integrante



4.2. MATERIALES Y EQUIPOS.

- Laptop.
- Usb.
- Puntero láser.
- Equipo de sonido.
- Dos proyectores multimedia.

V. METODOLOGÍA



La metodología o técnica para desarrollar en las actividades es expositiva por parte del ponente, en un tiempo determinado de 30 min de exposición y 10 min de preguntas y respuestas. Se otorgará certificados firmados por el Señor Rector y Decano de la FISME, los cuales serán registrados en la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, y se entregarán dichos certificados solo a los asistentes que cumplan el 100% de asistencia al congreso.

VI. ACTIVIDADES

- Se invitarán como ponentes a profesionales destacados de la especialidad de Ingeniería de Sistemas y/o afines, internacionales y nacionales a través de la comisión organizadora del congreso; la exposición de los temas tendrá un enfoque científico y tecnológico multidisciplinario.
- Se invitarán a los asistentes.
- Se entregarán los certificados a ponentes y asistentes.



VII. CRONOGRAMA

COMISIÓN	2022															
	AGO				SET				OCT				NOV			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
• Planificación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
• Coordinación con ponentes					x	x	x	x	x							
• Imagen y difusión					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
• Logística									x	x	x	x	x	x		
• Protocolo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
• Recepción de ponentes y exposiciones														x	x	
• Inscripciones												x	x	x	x	
• Entrega de certificados																x

VIII. INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones se llevarán a cabo en secretaria de la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas (FISME) y vía formulario virtual.
- La inscripción es gratuita.

IX. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificado a:

- Ponentes
- Asistentes
- Organizadores

* La certificación será para los que cumplan el 100% de asistencia al congreso.